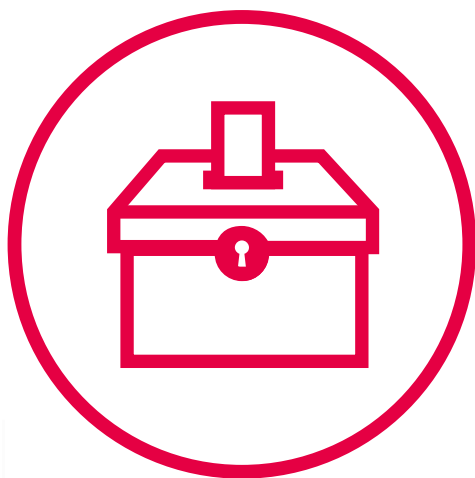


# Seminario “Privacidad y comunicaciones electrónicas”

Montevideo,  
22 al 23 de noviembre  
de 2017



UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE  
DATOS PERSONALES



El Seminario tiene por objeto debatir cuestiones relativas a las comunicaciones electrónicas que suscitan una mayor inquietud desde la perspectiva de la normativa de protección de datos, y en especial del Reglamento General de Protección de Datos, dado que, en general, se considera que los datos de una comunicación electrónica en que interviene una persona física constituyen datos personales. En especial, se van a analizar alguna de las materias más relevantes que regula el proyecto de Reglamento europeo de Privacidad y Comunicaciones Electrónicas ("E-Privacy") que está previsto aprobar para 2018, que busca garantizar un elevado nivel de protección de la privacidad a los usuarios de estos servicios, pero también unas condiciones de competencia eficaces para todos los agentes del mercado.

La actividad propuesta pretende contribuir a la adaptación de la legislación iberoamericana de telecomunicaciones y sociedad de la información a los nuevos estándares de protección de la privacidad contemplados en la reciente normativa europea en la materia. Ello tiene también una proyección muy relevante desde el punto de vista económico, en cuanto a la posibilidad de que los países iberoamericanos pretendan obtener una Declaración de Adecuación de su legislación al marco europeo de protección de datos, con lo que ello supone de aumento significativo de los intercambios comerciales entre Europa e Iberoamérica, como ha ocurrido con los dos países que hasta la fecha la han obtenido (Argentina y Uruguay).

---

## Miércoles 22 de noviembre

---

### Sesión mañana

09.00 Inauguración

Felipe Rotondo, Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales de Uruguay, Presidencia de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD, Uruguay)

Mercedes Florez Gómez, directora, Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

---

09.30 **Panel I - Modelo de regulación de la privacidad en las comunicaciones electrónicas**

Felipe ROTONDO, Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales, Presidencia Red Iberoamericana de Protección de datos (RIPD, Uruguay)

Jesús RUBÍ, Adjunto a la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD, España)

Gustavo PARRA NORIEGA, Secretario de Protección de Datos Personales, Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI, México)

Nimbe EWALD, Directora General de Regulación Técnica del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT, México)

---

11.00 Pausa café – Foto de grupo

---

11.30 **Panel II - Las comunicaciones electrónicas no deseadas**

Lorena DONOSO, Asesora del Ministerio de Salud, y profesora de la Universidad Alberto Hurtado (UAH, Chile)

Pablo PALAZZI, Profesor de Derecho de la Universidad de San Andrés y Director del Centro de Derecho y Tecnología (CETYS, Argentina)

---

12.30 **Panel III - Las quiebras de seguridad**

Carlos Enrique SALAZAR MUÑOZ, Director de Investigación de Protección de Datos Personales, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC, Colombia)

Santiago PAZ, Director de Seguridad (AGESIC, Uruguay)

Gustavo BETARTE, Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (UDELAR, Uruguay)

---

13.30

**Panel IV - Las evaluaciones de impacto en protección de datos (EIPD) en el ámbito de las telecomunicaciones**

Rafael PÉREZ COLÓN, Consultor independiente, Ex Director mundial de Microsoft para Organizaciones Internacionales (Estados Unidos)

José Alejandro BERMÚDEZ, Consultor; Bermudez-Durana, Asociados, Ex Superintendente Delegado de Protección de Datos Personales (Colombia)

---

14.30

Almuerzo

**Sesión tarde**

15.30

**Panel V - El perfilado y las decisiones automatizadas**

Ana Brian NOUGRÉRES, Abogada, Profesora de la Universidad Mayor de la República, Experta invitada de la RIPD (Uruguay)

Carlos REUSSER, Asesor Legal, División Jurídica de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL, Chile)

Laura JUANES MICAS, Directora, Privacy Policy, Facebook (Estados Unidos)

---

17.00

Final jornada | Traslado Centro - Hotel

---

## Jueves 23 de noviembre

---

### Sesión mañana

09.00 **Panel VI - La protección de la información almacenada en equipos terminales y relativa a los equipos**

Jesús RUBÍ NAVARRETE, Adjunto a la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD, España)

Danilo DONEDA, Consultor, Asesor del Comité Gestor de Internet, Experto invitado de la RIPD, (Brasil)

Jessica MATUS, Directora de la Fundación Datos Protegidos (Chile)

---

10.30 **Panel VII - El derecho a la portabilidad**

Germán BACCA MEDINA, Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, Ex Superintendente Delegado de Protección de Datos Personales (Colombia)

Oscar PUCCINELLI, Profesor de Derecho constitucional, Universidad Nacional de Rosario, Juez de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario (Argentina)

---

11.30 Pausa café

---

12.00 **Panel VIII - La monitorización en el ámbito laboral**

Lourdes ZAMUDIO SALINAS, Profesora de la Universidad de Lima y Experta invitada de la RIPD (Perú)

Ana Elisabeth VILLALTA, Directora General Adjunta de Soberanía e Integridad Territorial del M° de Asuntos Exteriores de El Salvador; y miembro del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de Estados Americanos (OEA)

---

13.00 Almuerzo

## Sesión tarde

14.00

### **Panel IX - Inteligencia artificial, especialmente en relación con machine learning y big data. Transparencia de algoritmos**

José Alejandro BERMÚDEZ, Consultor; Bermudez-Durana, Asociados, Director para América Latina de Nymity, Ex Superintendente Delegado de Protección de Datos Personales (Colombia)

Cynthia CASEMAJOR, Senior Attorney para Corporate, External & Legal Affairs de Latinoamérica - Inteligencia artificial (Microsoft)

Danilo DONEDA, Consultor; Asesor del Comité Gestor de Internet, Experto invitado de la RIPD (Brasil)

Gustavo BETARTE, Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (Udelar; Uruguay)

---

16.00

Clausura y entrega de diplomas

---

16.30

Final jornada | Traslado Centro - Hotel

## **Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo**

Inició sus actividades en junio de 2009. Forma parte de la Red de Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe integrada por los ya existentes Centros en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Cartagena de Indias (Colombia) y La Antigua (Guatemala).

Toda la labor del Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo se enmarca en el Plan Intercoonecta, la nueva línea de trabajo de la Cooperación Española en materia de transferencia, intercambio y gestión de conocimiento de la Cooperación Española en América Latina y Caribe. Dicho Plan busca integrar, coordinar y reforzar la acción que en materia de formación y de intercambio de conocimiento desarrolla España desde hace más de 25 años.

En Montevideo, al igual que en Santa Cruz de la Sierra, Cartagena de Indias y La Antigua Guatemala se acogen cursos, talleres, encuentros y seminarios que permiten establecer redes de trabajo y colaboración entre especialistas de las administraciones latinoamericanas con responsabilidad en el diseño y gestión de políticas públicas para el desarrollo. Además, se propician y generan espacios de encuentro para la sociedad civil, universidades e instituciones empresariales.

De esta forma, se contribuye al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países socios de la Cooperación Española en la región, a la dinamización de la cooperación sur-sur y a la creación de redes entre pares de Latinoamérica y España. Asimismo, constituye una apuesta estratégica por el conocimiento al servicio del desarrollo.



25 de Mayo 520  
11.000 Montevideo URUGUAY.  
Tel: (00598) 2916 8078  
[www.aecidcf.org.uy](http://www.aecidcf.org.uy)  
[centrodeformacion@aecidcf.org.uy](mailto:centrodeformacion@aecidcf.org.uy)